

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

precios de suscripción Trimestre 1,50 pesetas.
Semestre 2,75
Año 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Un manifiesto

Contra lo que alguien se permitió presumir, publicamos á continuación el manifiesto que D. Lamberto Martínez Asenjo, ha dirigido á los electores del distrito de Almazán.

Hemos dicho y repetido muchas veces, todas con pena, pero siempre porque nos creíamos obligados en conciencia, que los católicos podíamos y debíamos temer mayores males para la causa de la religión, del triunfo de la candidatura conservadora, que de la demerática en el distrito de Almazán, donde graves razones, que hemos puntualizado, entendíamos impedían á los católicos seguir la regla general de preferir á los candidatos conservadores sobre los demócratas, en los sitios donde no haya un candidato netamente católico.

Pues bien; D. Lamberto Martínez Asenjo, hace en su manifiesto afirmaciones concretas, terminantes, y nosotros que lo que perseguimos, única y exclusivamente, es el que los católicos acierten al depositar sus sufragios, votando siempre al menos indigno, por lo que proceder de otro modo sería cooperar al triunfo del más indigno, creemos que debemos publicarlas y lo hacemos muy gustosos, para que aquellos electores puedan pensarlas, medirlas, darles el alcance que tienen, apreciarlas en su justo valor y después obrar como su conciencia les diga, inspirados siempre en los nobilísimos ideales de procurar el mayor bien de la causa católica, que es el de la sociedad y el de los pueblos.

Al Distrito de Almazán

Electores: El día 4 de este mes, se han cumplido 24 años en que he tenido el honor de ostentar la representación que me conferisteis; aspiré á representaros una vez más, y como la propaganda de mis contrarios políticos pretende hacer creer al cuerpo electoral que mi gestión ha sido ineficaz y nula, cúmpleme hacer una reseña de mis actos, reseña que solo abarcará los de más sustancia y relieve.

Cuando fui elegido Diputado, Almazán estaba huérfano de ferrocarril; hoy pasan dos vías férreas por sus campos; por mi gestión, unida á la de mis compañeros de representación en las Cortes de la Regencia, salieron á subasta el ferrocarril de Torralba á Soria; y más adelante, y teniendo que luchar con dificultades inmensas, venciendo el empeño contrario sostenido con tenacidad por los diputados señores Hernández Prieta y Penalba, logré que el trazado del ferrocarril de Valladolid á Ariza pasara por Berlanga de Duero, Almazán, Morón, etc.

En carreteras, gestioné variaciones de trazado que se oponían á la terminación de la de Almazán á Ariza; conseguí la inclusión en el plan general de la del puente Ullán á la cuesta de Paredes, de la que se han construido los trozos primero y segundo, no habiéndolo sido todavía el tercero, por quedar desierta la subasta; he logrado que fuera un hecho lo de la Estación de Medinaceli á Maranchón, que se hayan practicado los estudios y el replanteo de todo el trazado de la de Almazán á Agreda y la subasta del trozo primero de la misma; que se hayan practicado también los estudios y el replanteo, poniéndola en condiciones de subasta, la de Montegudo á Almenar; que se haya incluido en el plan general de la de Medinaceli á Barco y se ha encargado ya el Estado del trozo comprendido entre Medinaceli y Arcos, de la carretera de Madrid á Francia, que estaba convertida en un camino deplorable.

Caminos vecinales; he gestionado y logrado la inclusión en el plan general de uno que, partiendo de la carretera de Medinaceli á Maranchón, pasando por Iruecha, Judes y Chaorrea, termine en Arcos de Medinaceli; de otro

que, partiendo de Arcos y pasando por Almazán, Utrilla, Aguaviva y Taroda, empalme en la carretera de Almazán á Medinaceli; de otro que enlace con el puente de Andalúz para lograr la reparación de este puente; de otro que facilite la comunicación con Calatañazor y algunos más.

Subvenciones á escuelas; no obstante ser pequeña la partida que se consigna en el presupuesto del Estado, he logrado las que se me han pedido; la de Barco, la de Medinaceli y la de Almazán, para cuyas Escuelas he conseguido la subvención más alta que ha pasado por las páginas de la *Gaceta*; subvenciones para reparación de iglesias, aparte de los conventos de Medinaceli, bien recientes están las de Cobertelada y Judes.

En otro campo de acción fui uno de los más ardientes defensores de la ley, exceptuando de la venta por el Estado, de las dehesas boyales; lo fui también de la ley llamada del *condado*, que, cerrando las puertas á los trigos extranjeros, ha sido la salvación de nuestra Agricultura, dando precio remunerador al trigo nacional y aumentando el bienestar de la clase labradora.

De servicios prestados á los pueblos, la relación sería interminable, y solo citaré algunos de los de más bulto, como el prestado á Berlanga cuando se trató de vender su dehesa; los prestados á Morón en asuntos de otra índole, la rebaja de la riqueza imponible en La Puebla de Eca, la rebaja del cupo de consumos en Arcos de Medinaceli, la redención del censo de Lumias. ¿Y á qué continuar? La relación sería interminable, pudiendo asegurar que será raro el pueblo al que no haya prestado algún servicio importante.

Y de servicios particulares ¿qué he de decir que todo el mundo no sepa? Por grande que sea el margen que se ponga para enumerarlos, no se llenará; las puertas de mi casa han estado siempre abiertas al rico y al pobre; mi voluntad pronta á acudir á todas las demandas honradas; mi actividad se ha consagrado por entero á servir á mis electores.

Tal es el resumen de mis actos. Siento la satisfacción del deber cumplido; vosotros sois mis jueces y las urnas dictarán vuestra sentencia.

Antes de terminar y resumida mi gestión pasada, voy á exponeros mi programa en lo futuro, si me honrais con vuestra representación.

En la cuestión religiosa, católico ferviente y convencido, me propongo, como ya lo hice en Cortes anteriores, combatir el proyecto de Ley de Asociaciones, anunciado por el actual Gobierno, y que, dada la significación de los hombres que lo forman y sus compromisos ante las izquierdas liberales, se inspirará en un criterio jacobino que quizá llegue hasta la exclusión de la mayoría de las órdenes religiosas; me propongo también combatir enérgicamente el proyecto sobre caducidad de créditos, cuya reproducción he anunciado asimismo el actual Gobierno, proyecto que, si se aprobara, causaría grave daño, no solo á los altos intereses de la Iglesia, sino también á las fundaciones benéficas y á nuestras Diputaciones y Ayuntamientos, á cuyas Corporaciones detentaría sus propiedades privándoles de un ingreso necesario para la nivelación de sus presupuestos; y me propongo, por último, combatir la enseñanza atea en las llamadas escuelas laicas, enseñanza que aparta la mirada de los niños de las alturas donde se cierne la idea de Dios para fijarla tan solo en las cosas perecederas de la tierra.

No me he de olvidar, al discutir el nuevo presupuesto, de la precaria situación en que vive el ciego rural, y he de hacer cuanto pueda para que se eleve su congrua remuneración de una manera decorosa.

En el terreno económico, me he de esforzar por que no prosperen ciertos proyectos de este Gobierno que, según anuncia *La Revista Mercantil*, de Valladolid, abriga el propósito de modificar el Arancel para dar libre entrada á los trigos extranjeros, lo cual sería la ruina de nuestros agricultores; también se encaminarán mis esfuerzos á que se reforme la absurda y tiránica legislación de Positos vigente, á que se reforme el impuesto de Derechos Reales que está matando la pequeña propiedad á que las ordenaciones de montes se hagan con la debida intervención de los pueblos interesados; y, en suma, á todo aquello que re-

dande en bien de la Agricultura y de la Ganadería, que son el nervio y la substancia de la vida y de nuestra comarca.

Tal es la labor que me propongo hacer, y me parece que no es pequeña, dada la corta duración de las Cortes españolas; mi conducta anterior es garantía de que cumpliré lo que prometo.

Voy á la contienda al amparo de la ley, en defensa de mi derecho y resuelto á no tolerar ninguna clase de coacciones venga de donde viniere; los tribunales serán en último caso la salvaguardia de mis electores y la mía.

Se dice que tratan de comprar vuestro sufragio, que se proponen corromper el cuerpo electoral de Almazán, como hicieron en otros distritos de nuestra provincia.

Os ofenden si esoproyectan; no conocen vuestra alta independencia, la firmeza de vuestra opinión, lo entero de vuestra voluntad. No saben que al ejercitar la alta función del sufragio no os inspiráis más que en móviles puros y honrados, en el amor al bien, en el deseo de la prosperidad de vuestros pueblos.

Electores: Conoceis mi programa, conoceis mi historia, me conoceis á mí que he consagrado lo mejor de mi vida á vuestro servicio. No me voteis, si creéis que no he cumplido con mi deber; no me voteis, si creéis que no cumpliré; pero no os vendáis, no mancheis el nombre del distrito de Almazán que hoy está tan alto.

¿Qué problema os resuelven unas miserables pesetas?

Votad al contrario si lo estimáis mejor, pero no prostituyáis el voto.

Sea el que fuese el resultado, yo siempre seré vuestro amigo, vuestro servidor y paisano afectísimo,

LAMBERTO MARTÍNEZ ASEÑO.

Almazán 27 de Abril de 1910.

Las palabras son claras, terminantes, el Sr. Martínez Asenjo se declara católico ferviente y convencido.

¿A cuánto entiendo dicho señor que obligase fervor y ese convencimiento?

No se extrañe de que procuremos aclararlo, tenemos la costumbre de dar fé á las palabras de los hombres, cuando no tenemos motivos para dudar de su veracidad, y nosotros no dudamos, creemos firmemente que el Sr. M. Asenjo ha expresado lo que realmente siente; él se cree católico ferviente y convencido, pero bien pudiera suceder que ese fervor y ese convencimiento no sean tales que puedan disipar las dudas que sobre el antiliberalismo del Sr. Martínez Asenjo siguen pesando sobre nosotros.

No podemos olvidar que en 1.º de Diciembre del pasado año, á consecuencia de unos artículos que publicamos sin otra finalidad que la de que cesara el hecho escandalosísimo de que un periódico que vivía, solo por la ayuda que le prestara el Sr. Martínez Asenjo y sus amigos, muy católicos todos y como él también muy monárquicos, atacara, con una tenacidad y un desenfado asombrosos, los fundamentos de la religión, de la moral, del orden y de la monarquía, y, como hiciéramos principalmente causante de aquella obra demoleadora al Sr. Martínez Asenjo, éste trató de justificar su conducta alegando que ignoraba que sucediera lo que denunciábamos.

Las palabras del Sr. Asenjo en aquella ocasión fueron también terminantes.

CONSTE, decía este señor en aquella fecha, en escrito que publicó IDEAL NUMANTINO, QUE EN CUALQUIER MOMENTO EN QUE SE ME HUBIERA DEMOSTRADO QUE LA CAMPANA QUE SE DENUNCIA, SE HACIA EN EL PERIODICO *La Verdad*, YO NO LE HUBIERA PRESTADO, NI INDIRECTAMENTE MI

CONCURSO; EN EL ACTO HUBIERA RETIRADO ABSOLUTA Y TOTALMENTE MI APOYO A ESA PUBLICACION. ESTO HUELGA DECIRLO: LO SABEN LOS MISMOS QUE ME COMBATEN.

Creímos nosotros en la sinceridad de esas palabras y nos apresuramos á demostrar la índole irreligiosa, inmoral, anárquica de aquella publicación, esperando que el Sr. Martínez Asenjo realizaría lo que de modo tan absoluto y terminante prometía en las palabras copiadas.

Y ¿qué sucedió después de esto? Respondieron los hechos en el señor Martínez Asenjo á lo que daban derecho á esperar sus terminantes palabras de que en el acto y absolutamente retiraría su apoyo á aquella publicación? No; salió del paso pocos días después, diciendo, que vuestras pruebas no le habían convencido.

«NO ME HAN CONVENCIDO, REALMENTE LO DIGO, LOS TEXTOS EXHUMADOS DE *Tierra La Verdad*, POR VUESTRA MERGED».

Y aquellos textos decían de la Iglesia de la monarquía, del orden y de la honestidad; lo siguiente:

«Secta *galbata*, engendro satánico de un misticismo hipócrita y un sordo positivismo.»

«La salvación de España está en la libertad, la libertad sólo encarna en la república y la victoria de ésta corresponde á Lerroux.»

«Seamos siempre, en todo momento, en literatura, en política, en la vida, y que vuestras palabras, derramadas por el mundo, arruinen y destrocen con el bárbaro empuje de una catapulta. Seamos rebeldes, seamos soberbios, tenemos derecho á serlo hasta la violencia.»

«Oh, vosotras las que ocultáis las penas para mostrar la risa, las que vendéis placer y simuláis amor, sois mejores á las veces que muchas hembras como buenas acatadas.»

Esos textos y ciento treinta y nueve más que citamos, aunque como es natural no pudimos transcribir, no convencieron al Sr. Martínez Asenjo de que se había hecho una campaña irreligiosa, republicana, anárquica, pornográfica, ni siquiera pudieron moverle á examinar en la colección los otros que citábamos, ni la colección íntegra que le ofrecimos, y claro, como no le convencieron, no retiró, ni en el acto, ni absolutamente su protección al periódico y éste siguió tan impío como antes, y D. Lamberto tan tranquilo y tan católico y tan monárquico como siempre.

Llegó el 31 de Diciembre, el Sr. Martínez Asenjo repitió que los textos alegados por IDEAL no demostraban la existencia de una propaganda revolucionaria y disolvente, pero daba por terminada su suscripción voluntaria; y nosotros que no queríamos más que la enmienda, que cesara el mal, nos dimos por satisfechos creyendo que cesaría, si no en el acto, si pronto y absolutamente; pero, ocho días después, nada más que ocho días después, los amigos del Sr. Asenjo sabiendo lo que significaba aquella elección, no pudiendo ignorar las consecuencias que en el orden religioso, social y político había de traer, teniendo en cuenta la eficaz recomendación de D. Lamberto Martínez Asenjo saltaban por la ley y por todas las conveniencias y demos-

trabansuadhesión, y de alguna manera la de dicho señor, al protagonista de aquellos campañas tan vergonzosas para los católicos.

Creímos, entonces poder medir ya con certeza lo que era el catolicismo, del Sr. Asenjo tan sinceramente confesado por él.

Cruzó por nuestra mente el pensamiento de que todas aquellas leales manifestaciones de fervor no habían sido más que un ardor indigno, no ya de un católico, de cualquiera que tenga en algo la caballerosidad, pero habiendo sido el autor D. Lamberto lo desechamos, porque no le creímos capaz de nada tan poco digno, para despreciar la opinión.

Y las campañas disolventes siguieron, y siguen, y los amigos del Sr. Martínez Asenjo no han retirado suscripciones y contribuyen á que viva, y á que siga procurando concluir con la religión, la disciplina y el orden.

¿De qué sirvió en Diciembre la profesión de fe de D. Lamberto Martínez Asenjo para el catolicismo? De nada, si no fué de escándalo por parecer desmentidas las palabras con las obras.

¿De qué servirán ahora las manifestaciones concretas terminantes que hace en su manifesto de católico ferviente, convencido, de oponerse á los proyectos que presente el Gobierno jacobino del Sr. Canalejas, de combatir la enseñanza laica, atea, de procurar favorecer la condición del clero rural, si después nada de eso ó muy poco de eso se cumple?

¿Por qué no ha empezado D. Lamberto oponiéndose prácticamente á esa enseñanza laica y atea que tan justamente censura? ¿No estan sus amigos pagando al maestro laico y ateo? ¿No le llevan discípulos recomendando la lectura de su periódico y pagándole suscripciones?

Pregúntelo á su íntimo D. Casto Rodrigo y él se le dirá si quiere.

¿Y no estando, ó pareciendo no estarlo, en armonía los hechos con las palabras, tiene nada de particular que por la mente de muchos cruce la idea de que esas afirmaciones sean sólo un recurso electoral para cazar votos de los electores?

Nosotros no lo creemos, pero no podemos explicarnos tampoco que el periódico ateo siga defendiendo la candidatura del Sr. Martínez Asenjo.

¿Qué defiende ese periódico en él? ¿Su catolicismo? No. ¿Sus gestiones políticas? Tampoco. Esas gestiones no las puede defender quien llenó las columnas de *Soria Nueva* y de *Tierra Soriana* combatiéndolas. ¿Qué defiende? Defiende, lo que defendió en *Tierra Soriana*, lo que necesita y defiende á quienes losedan, pero al mismo tiempo que defiende á ese candidato, no por católico ni por político, sino por agradecimiento, la escuela sigue abierta, y las doctrinas disolventes, pornográficas llegan á todas partes, gracias al favor de los amigos del Sr. Martínez Asenjo, tan católicos fervorosos y convencidos y tan enemigos de la enseñanza atea como él.

No puede ser, ó á lo menos nosotros no vemos modo de que pueda, ser el Sr. Martínez Asenjo á un tiempo el candidato de las derechas y el candidato de la izquierda más extrema. Mientras siga siendo el candidato de los lerrouxistas no puede ser el candidato de los católicos, porque con uno de ellos ha de quedar mal y lo pasado puede darnos la medida de lo que será lo futuro.

Pero sea lo que sea, lo cierto es que ha hecho declaraciones de catolicismo terminantes, concretas, y que nosotros las recogemos y las archivamos, para felicitarlos de ello, si los hechos respondían á las palabras, para que si los hechos las desmienten, cosa que hemos de ver muy pronto, arrojárselas al rostro para hacerle ver que el catolicismo es algo muy grande y muy digno, y que los que de él se sirven, solo para ganar elecciones engañando á católicos sinceros, subir, y desde las alturas defender á los enemigos del catolicismo, haciendo posible la enseñanza atea, no merecen ni que se les

desprecie, sería empequeñecer al desprecio.

NOTA. Hemos leído el último número de *El Henares* y creemos que encontrará definida y justificada nuestra conducta, que puntualizamos en el anterior artículo.



Día 3.—Martes.—Letanias.—(Antes fiesta).—LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ. Ss. Timoteo, Maura, Alejandro, p. y cps. mrs., y Juvenal, ob.—*La Misa y Oficio Divino son de la Invención de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.*

Continúa en la Ermita de Ntra. Señora del Mirón, á las cinco de la tarde la novena que la Asociación de Labradores de esta Ciudad dedican á la Santísima Virgen, celebrándose por la mañana, á las ocho y media, Misa rezada.

Asimismo continúa en las Iglesias de la Mayor, Merced (Hospicio), San Francisco (Hospital) y del Carmen, el piadoso Ejercicio de las Flores de Mayo.

Día 4.—Miércoles.—Letanias.—Ss. Mónica, vd., Silvano, ob. y m., Florian y Antonio, mrs., y Pelagia, vg. y m.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.*

Proclamación de candidatos

Almazán

Ayer fueron proclamados candidatos por el distrito de Almazán, D. Lamberto Martínez Asenjo, D. Julián Muñoz y D. Celestino Córdova.

No lo fué el Sr. Arpón porque habiendo sufrido averías su automóvil, así como otro que salió á su encuentro, no pudo llegar á hora hábil para presentar sus documentos.

Esto no es obstáculo para que el Sr. Arpón siga luchando contra el Sr. Martínez Asenjo, ni para que deje de tener intervención en las mesas, porque los Sres. Muñoz y Córdova se hicieron proclamar para que el Sr. Arpón tuviera derecho á luchar y á nombrar por ellos los interventores que mejor le parezca.

Agreda

Fueron proclamados los señores Duque de Medinaceli y D. Celestino de Córdova, no habiéndolo sido como pretendía, D. Sotero Llorente, por creer la Junta, por unanimidad, que no tenía derecho á ello.

Pero, puesto que ha de haber elección, si se proponía luchar, puede hacerlo.

Creemos que en ese distrito se ha debido evitar la lucha y que habría sido convenientísimo para los intereses del distrito y de la provincia que ayer hubiera sido proclamado candidato único el Sr. Duque y por lo tanto elegido.

Seguros estamos de que D. Celestino Córdova es el primero en reconocer que el distrito de Agreda no puede pensar en un candidato que reúna las condiciones que el Sr. Duque para poderlo representar con más provecho.

Comprendemos, sin embargo, que el Sr. Córdova se sienta molestado por verse injustamente preterido por todos y que trate de hacer valer sus derechos.

Muchos más títulos y más legítimos que los Ageros, los Parres, los Pintados y los Rodríguez de Cela tiene el Sr. Córdova hijo de la provincia, y antiguo diputado por Agreda, para representar á la provincia en el Senado ¿porqué el Gobierno no atiende su pretensión? ¿Porqué el Sr. Duque de Medinaceli, que seguramente reconoce la justicia de las aspiraciones del Sr. Córdova, no le ofrece su apoyo?

¿Quiere otra cosa el Gobierno y á su servicio quiere ponerse el Sr. Duque? Pues es muy sensible, porque para el Diputado por Agreda antes deben ser

los intereses de sus representados que los del Gobierno.

Nosotros lamentamos en la lucha de Agreda muchas cosas, porque ninguna de las que pasan redundan en honor de los candidatos ni en provecho de la provincia.

Lamentamos en primer término que no se miren las cosas desde puntos más elevados para descubrir en ellas algo más que las sombras que en ellas ponen las pasiones escitadas al juzgar la realidad de los hechos.

Sería una desgracia, cuyo alcance no sabemos medir, que Agreda se quedara sin la representación del señor Duque, bien porque prefieran á otro, bien porque se le otorgue de modo que su recuerdo mueva no al agradecimiento sino al desdén.

Se ha dicho por los enemigos del señor Duque que no ha hecho nada por el distrito, y eso no es cierto. Dicen los amigos que ha hecho mucho y es también falso.

El Sr. Duque no ha hecho todo cuanto ha podido, no porque le haya faltado voluntad, sino porque los que tenían obligación de ponerle en contacto con el pueblo, para que conociera sus necesidades en su verdadero alcance y sus legítimas pretensiones, no lo han hecho. Ellos son los responsables de que el distrito se haya molestado y de que el Sr. Duque encuentre ahora una oposición y una actitud en los pueblos que no podía esperar, ni ellos, si miraran serenamente la transcendencia de su actitud, deberían exteriorizar.

Tampoco nos parece bien que el señor Duque visite ahora el distrito. Su presencia en él, en las actuales circunstancias más puede perjudicar que favorecer á todos.

Si los pueblos se dejan arrastrar por la pasión, cosa que no es imposible nunca, y si muy probable cuando hay quien tiene interés en explotarla, pueden decir alguna inconveniencia al señor Duque, pueden herir su dignidad en términos que no lo pueda sufrir, y no sería un imposible que abandonara una empresa en la que, á cambio de no encontrar ningún honor, encuentre sobrados disgustos y renunciara á la representación de aquel distrito, lo cual sería origen, para Agreda, de grandes perjuicios.

El Sr. Duque de Medinaceli con solo visitar siendo Diputado su distrito, se habría ganado la admiración, el respeto y el cariño de sus representados, haciéndolo en estas circunstancias, mucho nos tememos que la ausencia de esa admiración, de ese cariño, de aquel respeto, sea origen de grandes daños para Agreda y para Soria.

Empeñada la provincia y aquel distrito en empresas que han de ofrecer grandes dificultades, nadie mejor ha de contribuir á resolverlas que el Sr. Duque de Medinaceli y para tenerle obligado nada como ser generosos con él, pues la generosidad obliga.

Medite todo esto D. Celestino Córdova, medite Agreda, medite también un momento sobre lo pasado, lo presente y lo futuro el Sr. Duque y, seguros estamos de que pronto se llegará á lo que todos desean y á todos conviene.

Retírese, Sr. Córdova, haga usted ese sacrificio por el bien de su distrito. Reconozcan este y el Sr. Duque lo que significa y á que obliga esa retirada. Ofrezca Agreda su confianza sin regateos al Sr. Duque de Medinaceli y seguros estamos de que tan gran señor sabrá hacer justicia á todos, haciéndola á la nobleza vinculada en su persona de sus antepasados, siempre hidalgos.

Agreda no lloraría nunca bastante el que el Sr. Duque renunciara á representarla, nosotros así lo creemos y como lo creemos lo decimos.

Burgo de Osma

Por este distrito fueron proclamados D. Julián Muñoz y D. Luis Ayuso Peña.

La lucha no merecerá el nombre de tal. Después del acto realizado en la proclamación de los candidatos por D. Luis Ayuso Peña, ya nadie puede dudar de que, para este señor, la religión cristiana, la disciplina de partido en el cual dice que milita, y otras cosas que los hombres tienen en mucho, son para él muy poco ó nada.

¿Conqué carácter vá á solicitar los votos del distrito del Burgo de Osma, D. Luis Ayuso Peña? ¿Como conservador? No. No puede llamarse y menos ser conservador el que desobedece las órdenes del jefe de ese partido, y le hace la guerra de una manera clara, indubitable.

¿Como católico? Quien hace posible la presentación de un candidato cuyos escritos están censurados por la Iglesia, quien presenta para que sea proclamado candidato á quien, en un acto solemnísimos, hace público alarde de irreverencia demostrando tener en menos el Santo Nombre de Dios que el propio, y lo hace á sabiendas, obra como procederían los enemigos encarnizados de la Iglesia que públicamente favorecen el triunfo de los enemigos de la no tiene derecho á que se le considere como amigo del catolicismo.

Y si D. Luis Ayuso no puede llamarse con justicia conservador ni católico desde el acto público de ayer.

¿Con qué nombre se presentará á sus electores? No se nos ocurre otro que con el de padre de sus hijos.

¿Qué podrá esperar del Sr. Maura desde ayer? Nada. ¿Del Sr. Canalejas y de los liberales? Nada. ¿De los católicos como políticos? Nada. Para remediar las necesidades de sus electores le queda, desde ayer, la influencia que le presta el ser padre de D. Manuel H. Ayuso, candidato proclamado por obra y gracia de su padre contra lo que le pedían la religión y la disciplina política.

¡Pobre hombre! Nos inspira verdadera lástima. Después de lo que ayer hizo, no podemos recordarlo ya más que para encomendarlo á Dios, para que se apiade de él, le haga abrir los ojos y pueda ver á dónde le han llevado sus desaciertos políticos y religiosos.

Sólo, allí en último lugar del salón; como si temiera algo, como si no pudiera resistir la mirada de las gentes, á nosotros nos inspiraba verdadera lástima y no hemos de ser nosotros los que amarguemos más la vida política del candidato Sr. Ayuso Peña.

No, un candidato de esas condiciones no puede luchar, los electores nada pueden esperar de él. Tan á menos ha llegado en política que, ni ahora que mandan los demócratas, ni luego, cuando manden los conservadores, podrá ser ya nada.

Don Luis Ayuso estaba antes de ayer anulado, desde ayer está muerto como político; podrá resucitar, pero se necesitará un milagro, y ese milagro solo lo puede hacer él ¿como? volviendo al buen camino, reconociendo que es necesario dar á Dios lo que es Dios, aunque otra cosa pretendan los hijos voluntariosos.

Creanos el Sr. Ayuso, nos duele verle como le vemos y queremos su rehabilitación. Déjese de luchas, que no le han de dar ni gloria ni provecho y si muchos sinsabores. Quédese á solas con su conciencia que es la mejor compañía y la más sabia consejera, y obre como le mande.

Los electores del distrito del Burgo, que quieren proceder como católicos y como amantes del engrandecimiento de su pueblo no pueden votarlo, no lo votarán. Librellos del compromiso y librese de la humillación.

Así lo esperamos y así será y, si sentiríamos equivocarnos, sería solo por él.

Soria

Por este distrito fueron proclamados el Sr. Vizconde de Eza y otro, que no queremos nombrar porque entendemos que no podemos hacerlo sin que signifique humillación para los que le instaron, para los que hicieron posible su proclamación y para el distrito de Soria.

Todo el mundo creía que el señor Vizconde no tendría oposición, y aunque algunos lo sintieran y hubieran visto con agrado que le disputaran la representación de Soria, en el Congreso un político de altura, un hombre con prestigio, no nos habría extrañado pero designar al proclamado ha sido un acto que no podemos dejar pasar sin nuestra más rotunda y enérgica protesta.

Que el Sr. Vizconde de Eza no ha hecho nada por Soria es absolutamente falso, que pueda hacer por ella más

ó lo mismo el candidato proclamado, no se le puede ocurrir más que á los que, no la razón ni el interés de Soria, sino la pasión y la envidia, que ciega, los guía.

Precisamente, cuando todavía sueñan los aplausos que los hombres de todos los partidos prodigaron al señor Vizconde por su ofrecimiento para que se hicieran los estudios del ferrocarril de Burgos á Calatayud por Soria; cuando está fresco el recuerdo de su generosidad dando, antes que nadie le pidiera, 5000 pesetas para los soldados de la provincia que luchaban en Melilla; cuando se está trabajando en cuatro carreteras debidas á sus gestiones, se desprecian esos actos, teniéndolos en nada.

Ni las ochenta niñas que reciben educación en la escuela que costea el Sr. Vizconde, ni la escuela Dominical que él principalmente sostiene y sin él no se sostendría; ni las conferencias de San Vicente de Paul que pueden repartir todas las semanas cerca de 100 pesetas entre los pobres, debido á él en gran parte, ni la Cocina económica á la que contribuye cuatro veces más que el que más, ni la Escuela de Artes y Oficios, ni el ofrecimiento que hizo de 25,000 pesetas para fundar la Caja de Ahorros, ni las clases que pagó en el Instituto, los premios que dió en las ferias y tantos y tantos hechos, ¿no están evidenciando que el Sr. Vizconde, con ligeros peros, es un representante dignísimo? Cuando los partidos todos lo respetan y tiene un nombre, una posición y una competencia admirables, ¿es serio que unos cuantos obcecados insten para que se le ponga en frente un candidato que nada significa, que nada puede? Esperar algo de ese nuevo candidato ¿no es una irreflexión?

Evidentemente que sí. Pero más censurable, que eso es el que dos conservadores, el Sr. Morenas y el señor Ayuso, D. Luis, le hayan dado su firma para proclamar á ese candidato frente al Sr. Vizconde.

Nada les ha detenido, ni el respeto debido al partido que les otorgó una representación que nunca pudo creer que fuera contra él empleada, ni la consideración de que hacían posible el triunfo de un irreligioso y de un rebelde, ni la amistad que dicen tener hacia el Sr. Vizconde de Eza.

Perdónennos los republicanos que les digamos que presentar al candidato que han presentado no engrandece sus prestigios.

Perdónennos los Sres. Ayuso y Morenas que les manifestemos, que el acto de prestarse á que fuera proclamado el candidato, que lo fué por ellos, no los acredita ni como cristianos, ni como conservadores, ni como amigos del Sr. Vizconde, ni como amantes del progreso de Soria.

El distrito de la capital votará con más empeño y más entusiasmo que

nunca al Sr. Vizconde, pues, á su contrario no lo pueden votar los católicos, porque es irreligioso, defensor del amor libre y autor de un libro escandalosísimo, ni lo pueden votar los que quieren el engrandecimiento de Soria, ni tampoco quienes conocen á ambos candidatos y saben que, mientras del uno puede esperarse mucho bueno, del otro puede temerse todo lo malo en el orden religioso y político.

Tenemos confianza en el pueblo de Soria, la tenemos absoluta en la de los habitantes de su distrito y esperamos de todos, y á todos les pedimos, que hagan resaltar la indignación que les ha producido esa candidatura, no dándole ni un solo sufragio, para que aprendan muchos ahora lo que necesitan y no caiga sobre este distrito un baldón de ignominia, como lo sería la derrota del Sr. Vizconde por su contrario.

Noticias.

Varias.

En la sesión que el viernes celebró nuestro municipio renunciaron el cargo de jurado los Sres concejales que voluntariamente se habían ofrecido á serlo, porque, segun decían en su comunicación, mejor estudiado el asunto, habían visto la incompatibilidad que existía entre el cargo de concejal y el de jurado. En la misma sesión se leyeron los nombres de los jurados, que definitivamente ejercerán dicho cargo en las próximas fiestas de S. Juan. Tendremos pues fiestas, segun usos y costumbres. Suponemos que segun se inició el año pasado ocuparán puesto principal las religiosas, pues de lo contrario ni pueden llamarse de S. Juan, ni mucho menos de la Madre de Dios.

Nuestro Ilmo. Prelado ha dirigido una cariñosa comunicación á nuestro Ayuntamiento, agradeciéndole su felicitación por la consagración y anunciándole su toma de posesión del Obispado.

D. Juan Manuel Jimenez, como visitador de la sociedad de ganaderos, presentó una instancia á nuestro Ayuntamiento solicitando que este se adhiera á los trabajos que está llevando á cabo dicha sociedad para que el Gobierno no rebaje los aranceles de la entrada del ganado vacuno.

Segun las manifestaciones del Sr. Vicén hechas en la última sesión del Ayuntamiento, llevan buen camino las gestiones, para que el Estado ceda el cuartel de Santa Clara al Municipio de Soria, con objeto de que este realice las mejoras necesarias, y pueda estar en condiciones de alojar guarnición.

Suponemos que en breve comenzará el arreglo del puente San Polo, ya que parece ser que están ajustadas las obras en 395 pesetas, siendo el contratista, D. Dámaso Benito.

¿Firmará el Sr. Conde de Romanones el expediente de la construcción de escuelas? ¿Ves que para el Sr. Conde, antes que la Instrucción y sus mejoras, de las que se dice tan partidario, y por lo que se le concedió la gran cruz de Alfonso XII, son antes los éxitos electorales?

Fallecimientos

A la una de la mañana de hoy ha fallecido en la villa de Almazán, D. Silvino Martínez de Azagra, Magistrado jubilado; exconsejero y exSecretario de la Excma. Diputación de esta Capital y Abogado de su ilustre Colegio.

Los prestigios de que con justicia gozaba en toda la provincia y muy especialmente en Almazán, harán que su muerte sea muy sentida y nosotros nos asociamos al dolor que en los actuales momentos aflige á su distinguida familia.

En Cabrejas del Campo ha fallecido á los 73 años de edad, D. Pedro Pérez Gimenez, Secretario y Maestro jubilado de Sanquillo de Boñices, y Notario Eclesiástico de esta Diócesis.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame, en especial á sus hijos D. Simón, párroco de Alconaba y D. Micolás y D. Manuel, maestro respectivamente de Cabrejas y Nograles.

Tras larga y dolorosa enfermedad sobrellevada con mayor resignación cristiana, falleció ayer en esta Capital la señora D.ª Vicenta Ortega Rodríguez á los 55 años de edad. R. I. P.

A sus afligido esposo é hijos y demás familia enviamos desde estas columnas sentido pésame.

Por telégrafo

Madrid 2, (4 t.)

La fiesta obrera

El Presidente del Consejo ha conferenciado con el Rey á hora desacombrada, enterando á este con datos estadísticos de los mitines y manifestaciones que se celebraron ayer en toda España, no habiendo ocurrido incidentes, salvo un pequeño alboroto que hubo frente al Círculo Conservador de las Palmas.

Tranquilidad

en Barcelona

Hoy ha teleografiado el gobernador de Barcelona diciendo que reina tranquilidad en la Ciudad, dirigiéndose los obreros al trabajo, sin advertirse coacciones, prevaleciendo el criterio de aplazar la huelga general anunciada.

Contra Montero

Canalejas ha recibido un telegrama

Ha llegado hoy á Soria

ADOLFO ALVAREZ Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista

D. Emilio Alvarado.

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9.

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

TOMO II

ro he prometido y es menester comenzar la demostración, no faltando á la palabra empeñada... Como quiera que sea, en el estado en que se han puesto las cosas, poco ó nada podría conseguir ahora, por mucho que insistiera... ¡Condenada cama que parece de fuego!... ¡A ver si abriendo la ventana... Y se levantó y lo hizo. Se sentó en una silla junto á la mesa, para dejar

que la cama se refrescara un poco; encendió el cigarro, que se le había apagado, y anudó su interrumpido raciocinio:

—¿Y... quién sabe? ¿Quién sabe después de todo, si en Sevilla me curaré de este sarampión amoroso, que yo creía enfermedad de los primeros vientos y que al cabo de mis años y de mi hoja de servicios me ha invadido de pies á cabeza, hasta quitarme el sueño dos noches seguidas, porque ni anoche pegué ojo, ni esta lleva trazas de otra cosa? ¡Cuando digo yo que no me conozco! ¡Yo, tan equilibrado, tan señor de mí mismo, metido en estos berengenas á la vejez!... ¡A la vejez viruelas! ¡A la vejez viruelas!...

Pero nó: esto pasará... Esta retirada al monte Aventino tiene que producir algún efecto: y, ó irritará el apetito de ella hasta hacerla pasar por todo, ó me curará á mi de las malas heridas de punta de amor.

Pero... ¿y si sucede precisa y cabalmente todo lo contrario; es decir: que ella se cura y yo me llago más? ¡También tendría que ver!... Porque si hasta aquí me he sacudido tan fácilmente de todos los recuerdos que han molestado,

ha sido porque me ha importado un pitoche la humanidad entera mientras ahora... ¡pues no siento tener que apartarme de esa mujer, como si me dejara en ella la mitad de mi alma?

Ya quizás se habrá la cama refrescado un poco... ¡A ver!... ¡Si me durmiera pronto!... Una, dos, tres... noventa y ocho, noventa y nueve, ciento; ciento uno, ciento dos... ciento noventa y nueve, doscientos...—

Y Paco Góngora no se dormía. Harto de dar vueltas y más vueltas, tomó otro cigarro, que deshizo, rehizo y encendió; y, cuando lo hubo mediado, tornó á levantarse, desesperado de no coger el sueño. Abrió entonces la ventana de par en par; se sentó en el poyete ó alfeizar de la misma y se puso á contemplar las estrellas.

—¡Qué hermoso está el cielo! ¡que azul más transparente, más diáfano y más luminoso! ¡si parece de día! ¿Y que esto no pueda pintarse? ¡cualquiera "mete", esto en un lienzo! La verdad es que en los pueblos es donde se puede apreciar la luz de la luna en toda su valía: en las capitales, no: allí es lástima que la haya: nadie la ve, ni nadie echa cuenta en ella. Y el "tono,

de Santiago comunicándole que continúa la excitación entre los estudiantes contra los caciques monteristas, aunque parece que no reviste gravedad.

El artículo 29

Según los últimos datos oficiales ascienden á 118 los diputados proclamados por el artículo 29.

Aznar en Palacio

También ha estado en Palacio el ministro de la Guerra, informando al Rey de algunos detalles del presupuesto de la guerra.

Infundios de la prensa

Canalejas ha estado también en el ministerio de Estado, entregándole el subsecretario un telegrama de nuestro Embajador en el Vaticano, calificando de invención sin fundamento la noticia publicada en un periódico de Roma y telegrafiada á Madrid por el corresponsal de *El Imparcial*, sobre dificultades surgidas en las negociaciones con la Santa Sede, pues éstas siguen los trámites normales.

Visita á Canalejas

En su despacho oficial fué visitado el Presidente por el padre (aquí dice el despacho «palabra ilegible» y continúa) llegaron varios diputados electos.

PRENSA ASOCIADA

Se enseñan toda clase de trabajos en bordados á máquina y á mano á precios módicos, en casa y á domicilio. Se admiten encargos calle Real, núm. 25. T. I. 31m.

LIBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de *Tierra Soriana*.

ESCULTURAS DE SANTOS DE todas clases y tamaños. Se admiten encargos en la librería de *Tierra Soriana*. Precios sin competencia. Se facilitan tarifas de precios.

..... yo adoro, yo creo: Tu cielo es un libro de páginas bellas, Do en noches tranquilas mi símbolo leo Que escribe tu mano con signos de estrellas.

Y lo repitió sinnúmero de veces, por que no recordaba el primer hemistiquio.

SOMBRERERIA

DE

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadras, etc., etc.

Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hechas y cerilla, velas rizadas.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatisimo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, anades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

T. 25 sep.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes.**

Singer y Wheeler & Wilson

Máquina para coser

Establecimiento en Soria Calle del Collado 28.

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.

Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bordin central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

NUEVA SOMBRETERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

ENCUADERNACIONES

Esta casa se encarga de la encuadernación de los Registros fiscales. Los Ayuntamientos no necesitan más que enviarnos la autorización, y se los encuadernaremos.

Así mismo se encarga de la encuadernación de Boletines oficiales, Consultores y cuanto necesiten los Ayuntamientos á precios económicos.

Tierra Soriana

COLLADO, 9

Tablero-Contador Sierra

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos; Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. ☒ Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales,

Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ Libros para partidas. Los

serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

☒ ☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que es lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

Juan Lapuente Murio!